

OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA, instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

RESUELVE

Convocar un contrato de investigador/a en formación predoctoral (R1), en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado al proyecto de investigación titulado **“Integración de un sistema de screening de biomarcadores, dentro de un dispositivo comercial de análisis de miRNA. Caracterización de perfiles miRNA como marcadores de fenotipo tumoral y desarrollo de un modelo predictivo de respuesta al tratamiento en cáncer colorrectal.”**, con nº de expediente **PIP-0236-2021**, financiado por la Consejería de Salud y Familias, en el Marco de la convocatoria de la Secretaría General de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud, por la que se convocan subvenciones para la financiación de la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+I) en Biomedicina y en Ciencias de la Salud en Andalucía, para el año 2021

Funciones a desarrollar:

La persona contratada participará en el desarrollo de un método nuevo de secuenciación masiva de miRNA, enfocado a la identificación de perfiles miRNA que definan el fenotipo tumoral y la respuesta al tratamiento en cáncer colorrectal.

Las tareas concretas se resumen en: fabricación de nanopartículas magnéticas conjugadas a oligonucleótidos, extracción de miRNA de muestras biológicas (tejido y plasma sanguíneo) y fabricación de librerías miRNA-seq.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten una Titulación Universitaria (licenciatura o grado) en Ciencias de la Salud o de la Vida y además posean un Master de ámbito biosanitario

- Estar matriculado/a o preadmitido/a en un programa de doctorado, para el curso 2021/2022 en el momento de presentación de la solicitud o estar en disposición de estarlo en la fecha de formalización del contrato

Se valorará positivamente:

| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | SARAH EILIS BIEL GLEESON | 24/12/2021 15:15:34 | PÁGINA 1/3 |
| VERIFICACIÓN | UUM32VY34T3VBBM5FW4F99E322BNPM | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | |

- Formación relacionada con las funciones a desarrollar
- Experiencia de laboratorio en Biología Molecular y secuenciación masiva.
- Nivel de inglés.

En todo caso, los/as solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculado con un contrato predoctoral, a tiempo completo, en el marco de la Ley de la Ciencia y Tecnología Ley 14/2011), con la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental- Alejandro Otero, por una duración de 12 meses, con posibilidad de prórroga por 12 meses más, siempre que se mantenga la financiación para el citado proyecto.

Objeto del contrato: Apoyo a la investigación en el proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: La persona seleccionada percibirá una retribución de 1.550,00 euros brutos mensuales, más la parte proporcional de dos pagas extra. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los/as candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta "**Contrato 103/2021**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.GRANADA.

IMPORTANTE: Se recomienda adaptar el CV a los requerimientos de la oferta para permitir una mejor valoración de los méritos. Aquello que no esté incluido en el CV, no se podrá valorar. El CV deberá ser firmado por el/la candidato/a y toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que la persona seleccionada finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía.

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, Hospital Universitario San Cecilio (Pabellón Consultas Externas, 2ª planta), 18012, Granada. 958 023264

Criterios de valoración:

1. Experiencia relacionada con las funciones del puesto: **máx. 30 puntos.**
2. Formación complementaria relacionada con el puesto: **máx. 25 puntos.**

| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | SARAH EILIS BIEL GLEESON | 24/12/2021 15:15:34 | PÁGINA 2/3 |
| VERIFICACIÓN | UUM32VY34T3VBBM5FW4F99E322BNPM | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | |

3. Nivel de Inglés: **máx. 15 puntos**
4. Entrevista personal: Se valorarán las habilidades comunicativas, la adaptabilidad al perfil buscado, las aptitudes y demás cuestiones a aclarar no especificados en el CV, siendo la puntuación máxima de **30 puntos**.

Comisión evaluadora:

- Directora científica del ibs.GRANADA o persona en quien delegue.
- Investigador/a Responsable del Estudio o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador/a del Estudio o persona en quien delegue.

Granada, a 23 de diciembre de 2021.

LA DIRECTORA GERENTE DE LA FUNDACIÓN

| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | SARAH EILIS BIEL GLEESON | 24/12/2021 15:15:34 | PÁGINA 3/3 |
| VERIFICACIÓN | UUM32VY34T3VBBM5FW4F99E322BNPM | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | |